



Acta de Información Oficiosa Inexistente.

En la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

El **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**, a través de la **Oficina de Atención y Respuesta (OAR)**, comunica a la población en general, lo siguiente:

Que la información del Art. 10 numeral 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública que dispone de hacer pública ***“El informe de los indicadores sobre el cumplimiento de esta ley que diseñe y aplique el Instituto”*** es **INEXISTENTE**, ya que no hemos sido notificados de parte del Instituto de Acceso a la Información Pública en contenido de dichos indicadores para su aplicación.

Atentamente,



Cesar Ulises Trujillo Martínez

Oficial de Información

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONACYT